

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPLSESEG CIA LTDA.

En Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2014, siendo las 18:20 horas, en las instalaciones de la compañía, se encuentra presente la totalidad de los socios de la compañía IMPLSESEG CIA LTDA., el Dr. Edithson Gustavo Teran Garcés, la señorita Verónica Guerrero Granizo y la señora Lida Yuby López Hernández, quienes constituyen el 100 por ciento del capital social de la compañía; los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 231 de la ley de compañías, se procede a tratar los siguientes puntos en la Junta General Ordinaria Universal de accionistas:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.
2. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales en caso de haberlos del ejercicio económico 2013.

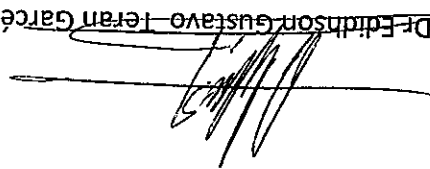
Actúa como presidente de esta Junta la señora Lida Yuby López Hernández como secretaria la Gerente General señora Verónica Guerrero Granizo quien constata el quórum reglamentario; acto seguido se da paso a tratar los puntos de la convocatoria.

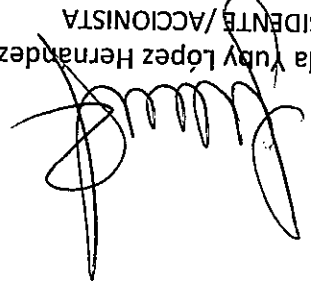
1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Toma la palabra la señora Gerente General y hace la entrega de una copia del informe de Gerencia del ejercicio 2013 a los señores socios de la compañía, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los Socios aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2013 puesto en su conocimiento

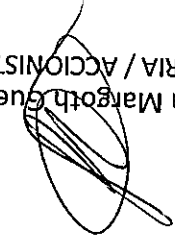
2. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Toma la palabra la Señora contadora Lesly del Rosario Pérez Fallón y hace la entrega de una copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices financieros, laborados por ella a los señores Socios de la compañía. Después de la lectura de los resultados y un receso de 10 minutos, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2013 puestos en su conocimiento.

3.- Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales en caso de haberlos del ejercicio económico 2013.- Toma la palabra el señor Presidente y expone que debido a que según el informe del Gerente y los Estados Financieros presentados la compañía refleja ganancias en el Ejercicio Fiscal 2013, por ser el segundo año que la compañía inicio sus actividades, se toma la decisión de reinvertir la utilidad, la exposición queda hecha por el presidente y lo aprueban por unanimidad.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 8:30. Después de un receso de 15 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 8:50. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de socios, Presidente de la Junta y Secretario.


~~Dr. Edinson Gustavo Ierán Garces~~
ACCIONISTA.


Lida Yuby López Hernández
PRESIDENTE/ACCIONISTA


Verónica Margoth Guerrero Granizo
SECRETARIA / ACCIONISTA